



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD003932

Las condes, 05 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Memos Nros. 5/78, 80, 81, 82 de fecha 03, 04 de agosto de 2026 de Jefe Depto. de Ingenieria, Facturas ENEL S.A. Plazo Vencido el 30, 31 de Julio de 2026.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 034195 ALP	34892364	02/07/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	13.511.808	
OB 034194 ALP	34892477	02/07/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	53.427	
OB 034193 ALP	34892557	02/07/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	5.518.195	
OB 034196 ALP	34979480	14/07/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	10.595	19.094.025
TOTAL					19.094.025	19.094.025

La cantidad de :
DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL VEINTICINCO PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 19.094.025



FECHA :

